

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7693 *Resolución de 18 de julio de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Isabel Hernández García.*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 2016, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 19 de abril de 2016 («BOE» de 5 de mayo), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Isabel Hernández García y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Isabel Hernández García, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza 110419.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 18 de julio de 2016.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.